



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 2024-2027

ORDEN DEL DIA SESION 18 SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Hora de inicio: 12:00 p.m.

Lugar de reunión: Antiguo Salón de Correos.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

III.- PRESENTACION DE LAS AUTORIDADES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA.

IV.- EL LIC. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCION AL MIGRANTE, EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO, REGIDORA COLEGIADA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 293/9-C/2025, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025, DERIVADO DE LA MINUTA DE TRABAJO NUMERO V DE DICHA COMISION, POR LO QUE SE EMITIO EL DICTAMEN RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE COLON, QUERETARO; PARA LLEVAR A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DEL HERMANAMIENTO CON ESTA CIUDAD; MISMO QUE FUE APROBADO POR ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO MEDIANTE EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 15 CELEBRADA EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE; Y EN RECIPROCIDAD A LO ACORDADO EN LA SESION SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE COLON, QUERETARO; CELEBRADA EN ESA CIUDAD EL DIA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE A LA CUAL FUE CONVOCADO ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA FIRMA DEL CONVENIO DE HERMANAMIENTO DE ESTOS DOS MUNICIPIOS CON EL OBJETO DE ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACION, INTERCAMBIO Y COLABORACION EN MATERIA DE CULTURA, TURISMO, EDUCACION, SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y CUALQUIER OTRA AREA DE INTERES COMUN.

ASI PUES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 73 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO; 2 Y 4 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; 1, 2 Y 68 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS; Y 1, 14, 15, 17 Y 24 DEL REGLAMENTO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; ES QUE PONEN A SU CONSIDERACION, TENGAN A BIEN EN ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR, QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ALEJANDRO DE ANDA LOZANO; AL SINDICO, EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA; PARA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE HERMANAMIENTO ENTRE LAS CIUDADES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; Y COLON, QUERETARO; MISMO QUE YA FUE APROBADO EN LA SESION NUMERO 15 REFERIDA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

V.- EL LIC. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCION AL MIGRANTE, EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO, REGIDORA COLEGIADA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 294/9-C/2025, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025, DERIVADO DE LA MINUTA DE TRABAJO NUMERO I DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN CONJUNTO CON LA COMISION EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS Y ATENCION AL MIGRANTE; QUE FUERA APROBADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL PUNTO DE ACUERDO DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 11 CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; POR LA QUE SE EMITIO EL DICTAMEN RESPECTO DE LA SOLICITUD

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA OFICINA DE ATENCION DE PERSONAS MIGRANTES, DE INSTAURAR UNA FECHA CIVICA CONMEMORATIVA CON EL OBJETIVO DE RECONOCER Y VISIBILIZAR A LOS MIGRANTES SANJUANENSES EN EL EXTRANJERO, PROMOVER PROGRAMAS DE APOYO Y ATENCION, COMO LO SON LA VENTANILLA DE ATENCION AL MIGRANTE DEL PROGRAMA "BIENVENIDO PAISANO" Y DEL PROGRAMA "UNIENDO FAMILIAS".

ASI PUES, DE CONFORMIDAD A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; Y EN COORDINACION CON ESTE H. CUERPO EDILICIO, ES QUE SE PROPUSO CONMEMORAR EL 18 DE DICIEMBRE, DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE, PARA REALIZAR EN EL MUNICIPIO UN EVENTO CIVICO DONDE SE RECONOZCA A NUESTROS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO Y QUE HAYAN DESTACADO POR SU LABOR ALTRUISTA A LA SOCIEDAD SANJUANENSE O DE DONDE RADICAN; POR LO QUE TIENEN A BIEN EN PROPONER, SE OTORQUE MENCION HONORIFICA A LOS C.C. JESUS ALBERTO GONZALEZ GARCIA Y FRANCISCO JAVIER PLASCENCIA HELGUERA, QUE DESDE LA FEDERACION JALISCO INTERNACIONAL, EN EL ESTADO DE CALIFORNIA Y LA FUNDACION FELICIDAD POR UN ANGEL, EN EL ESTADO DE ILLINOIS, AMBOS EN LOS ESTADOS UNIDOS RESPECTIVAMENTE; HAN DEDICADO GRANDES ESFUERZOS Y GRAN PARTE DE SU VIDA A TRABAJAR EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN SEPARADAS ENTRE SU NATAL SAN JUAN Y VARIAS CIUDADES DE LA UNION AMERICANA EN DONDE VIVEN MUCHOS DE NUESTROS CONCIUDADANOS, COMO SE EXPONE EN SUS RESEÑAS BIOGRAFICAS.

VI.- CLAUSURA DE LA SESION.